154.12.72

P - 48.979

172578

JE / JR / ss
OZ. 586 B/31

24 SE

Memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CL. B65 A23
SUBCLASE d c

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de SPECIALITES GASTRONOMIQUES S.A.

entidad / ~~nacionalidad~~ suiza

con domicilio en Villas-sur-Glâne, Friburgo, Suiza

por: "EMBALAJE PARA PORCIONES DE QUESO"
(Clase Intern. B65d)

23.9.71

El presente invento se refiere a un embalaje para porciones de queso.

Las porciones de queso, que tienen generalmente la forma de un sector de círculo, son embaladas, en la mayoría de los casos, en cajas de forma circular o semi-circular. Además de su fabricación relativamente compleja, estas cajas presentan el inconveniente de que no es posible juzgar de la madurez de su contenido, en vista de que es imposible palparlo sin abrir la caja.

El presente invento ofrece un embalaje para porciones de queso de fabricación muy sencilla y que no presenta el inconveniente antes mencionado.

El embalaje según el invento está caracterizado por el hecho de que comprende una envoltura exterior compuesta de una hoja replegada en forma de tubo de sección correspondiendo aproximadamente a la forma de las porciones, los bordes de la hoja estando reunidos cara a cara, y de una bandeja llevando las porciones, la cual puede deslizarse mediante correderas al interior del tubo.

El dibujo adjunto representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del invento.

La única figura representa, en perspectiva, un embalaje.

El embalaje representado en el dibujo comprende una envoltura exterior 1 compuesta de una hoja (de cartón o de cualquier otra materia pudiendo ser plegada), replegada en forma de tubo de sección correspondiendo aproximadamente a la forma de las porciones. En

el ejemplo representado, las porciones y la sección del tubo tienen la forma de un sector de círculo.

Los bordes 2 y 3 de la hoja están reunidos cara a cara mediante encolado. En variante, pueden estar abrochados o hechos solidarios uno de otro mediante cualquier medio de fijación. Así, reunidos, los bordes constituyen una lengüeta de presión especialmente práctica cuando el embalaje está dispuesto sobre los estantes de una tienda de auto-servicio por ejemplo y que el embalaje forma recogedor.

Los bordes son perforados, en 4, para poder suspender el embalaje y cogerlo con más facilidad.

Según una forma de ejecución preferida, los bordes se encuentran en la prolongación de una de las caras planas del tubo, aumentando asi la superficie oferta a la vista. Esta superficie puede llevar la marca del producto y ciertas informaciones sobre el mismo.

Esta parte del embalaje es de fabricación sumamente sencilla.

El embalaje comprende también una bandeja 5 llevando las porciones y pudiendo deslizarse mediante correderas al interior del tubo. Según una forma de ejecución preferida, esta bandeja está compuesta de un cajoncito, confeccionado mediante una hoja de materia plástica termoformada.

Según una variante, la bandeja puede estar compuesta de espuma de materia plástica moldeada.

Según otras variantes, puede estar constituída de una hoja de aluminio aligerado o de cartón.

Se notará que los bordes de la bandeja son lo bastante bajos para dejar paso a las porciones colocadas a la extremidad del tubo y permitir así, al tocar el queso, de juzgar de su consistencia y madurez.

Es evidente que la longitud del tubo y de la bandeja será adaptada al número de porciones por embalar. En cuanto a esto se refiere, el embalaje según el invento presenta grandes facultades de adaptación.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 25 de Septiembre de 1970 bajo el número 70.34812, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Embalaje para porciones de queso, caracterizado por el hecho de que comprende una envol-

tura exterior compuesta de una hoja replegada en forma de tubo de sección correspondiendo aproximadamente a la forma de las porciones, los bordes de la hoja estando reunidos cara a cara, y de una bandeja llevando las porciones, la cual puede deslizarse al interior del tubo.

2.- Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los bordes llevan perforaciones.

3.- Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la bandeja está compuesta de un cajoncito confeccionado mediante una hoja de materia plástica termoformada.

4.- Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la sección del tubo es un sector de círculo.

5.- Embalaje según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado por el hecho de que los bordes de la hoja se encuentran en la prolongación de una cara plana del tubo.

6.- Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los bordes de la bandeja no cierran más que una pequeña parte de las aberturas laterales del tubo.

7.- Embalaje para porciones de queso.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

15-12-72 172578

24 SEP. 1971

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 SEP. 1971

Alberto de Elzaburu
Por Poder,

23.9.71
mmp

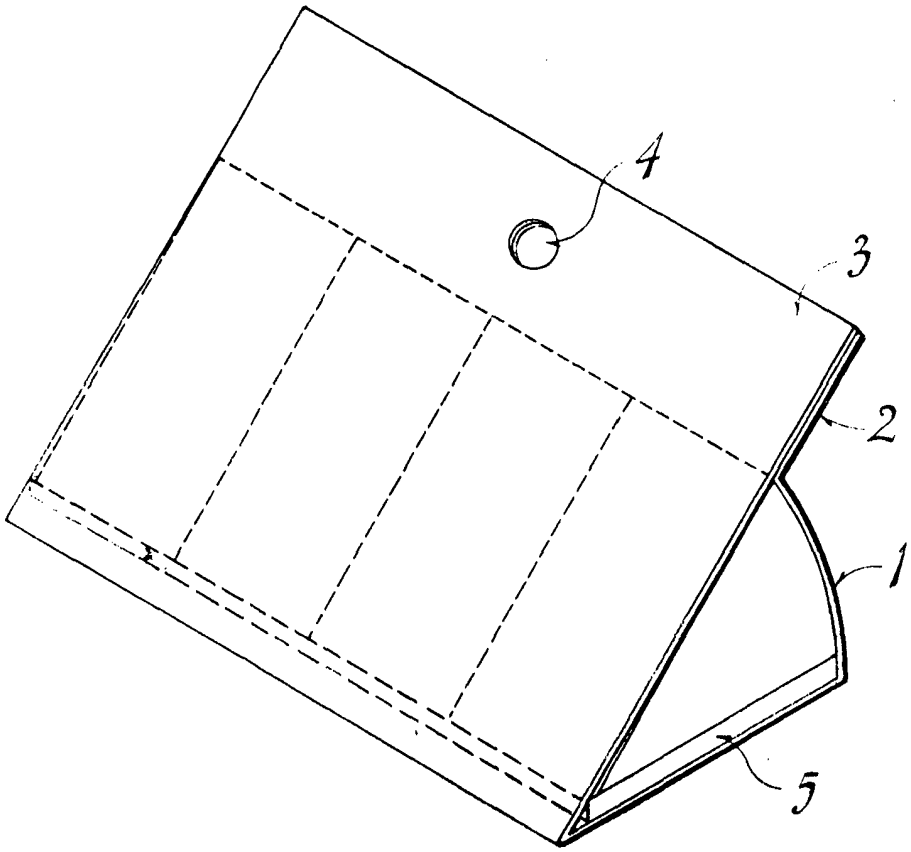
4
3
2
1
5